



Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0883-2025-MPP/A

Puno, 21 de julio del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas, *"las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia"*.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a Provincias, Distritos, Instituciones, Organizaciones y Personalidades Ilustres; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento y homenaje a la **URBANIZACIÓN MAGISTERIAL ZONA 4 - TOTORANI "VILLA PARAÍSO DEL ALTIPLANO"** - ALTO PUNO, AL CONMEMORAR SU XIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL, ESTE 26 DE JULIO DEL 2025.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a la:

Urb. Magisterial Zona 4 – Alto Puno Totorani – “Villa Paraíso del Altiplano”

AL CONMEMORAR SU XIII ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE JOSÉ LUÍS CHOQUE PALLI Y POR SU INTERMEDIO A TODOS LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA URBANIZACIÓN MAGISTERIAL ZONA 4 - TOTORANI "VILLA PARAÍSO DEL ALTIPLANO" - ALTO PUNO.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTREGAR el presente reconocimiento al Sr. JOSÉ LUÍS CHOQUE PALLI, por su DESTACADA Y BRILLANTE LABOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE PUNO.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
Ing. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO
Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE